

POLITICA DE PROTECCION A LA INFANCIA.

Nuestro compromiso de proteger a los niños:

Holiday World Hoteles cree que ningún niño o joven debe experimentar abuso (físico, emocional o sexual), negligencia o explotación de ningún tipo. De acuerdo con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, estamos comprometidos a respetar y salvaguardar a todos los niños y jóvenes menores de 18 años que se alojan en nuestra propiedad, así como a aquellos que trabajan o viven en nuestra localidad, asegurándonos de que están protegidos contra todas las formas de abuso, explotación o negligencia.

Específicamente, creemos que:

-El bienestar del niño o joven es lo primordial.

-Todos los niños o jóvenes menores de 18 años tienen derecho a igual protección contra el abuso, el abandono o la explotación, independientemente de su edad, discapacidad, género, raza, creencia religiosa, orientación sexual o sexualidad.

Trabajar en asociación con organizaciones locales de protección infantil, organizaciones benéficas y la aplicación de la ley, garantizará que nuestras acciones sean sólidas y efectivas.

Mantendremos a los niños y jóvenes a salvo:

- Poniéndolos en valor, además de escucharlos y respetarlos.
- Capacitando a nuestro personal acerca del significado de esta política y nuestro Procedimiento de Protección de la infancia, para que estén
 - sensibles a los signos de abuso infantil, negligencia o explotación y para
 - saber qué medidas tomar para proteger a un niño del que hay sospecha que puede estar en situación de riesgo en nuestras instalaciones.
- Promover nuestra Política de protección infantil a nuestros proveedores, subcontratistas y clientes para que puedan participar de nuestros compromisos.
- Compartir nuestras preocupaciones sobre los niños vulnerables o los jóvenes con organizaciones locales de protección de la infancia y con la policía, para que siempre actuemos en su mejor interés.



Dirección General Hotelera.